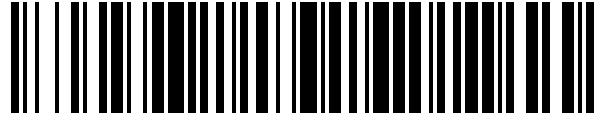


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 294 159**

21 Número de solicitud: 202231153

51 Int. Cl.:

B65D 65/06 (2006.01)

B65D 65/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.07.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.09.2022

71 Solicitantes:

PLASTICOS TA TAY, S.A (100.0%)

BESOS, 2

08170 MONTORNES DEL VALLES (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

MIRAVALLS PÉREZ, Alejandro

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **EMBALAJE PARA PRODUCTO ALIMENTICIO**

ES 1 294 159 U

DESCRIPCIÓN

EMBALAJE PARA PRODUCTO ALIMENTICIO

CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCION

5 La presente invención se enmarca en el campo técnico de los envoltorios o embalajes para alimentos, en particular, la invención se refiere en particular a una lámina de embalaje, donde las características de la lámina y el plegado de la misma permite envolver, proteger y transportar productos alimenticios, especialmente aquellos productos alimenticios aptos para el consumo inmediato.

10

ESTADO DE LA TÉCNICA

Desde tiempo atrás, y por diferentes motivos, las personas transportan productos alimenticios aptos para el consumo inmediato, donde dichos productos alimenticios suelen ser consumidos en locaciones diferentes a aquellas preparadas para este fin, por ejemplo, restaurantes, salones de comedor, etc.

15

Según lo anterior, el tipo de producto alimenticio preferido es un sándwich o bocadillo, donde la base de este tipo de alimentos es el pan, siendo la diferencia entre uno y otro la forma y el tipo de pan.

20

Tradicionalmente, el papel aluminio (o similares como el film transparente) es el envoltorio preferido para los sándwiches o los bocadillos, dada su alta disponibilidad, y su reconocida capacidad para plegado, embalaje y conservación a corto plazo de éstos.

25

Surgen, al menos dos problemáticas surgen en la utilización del papel aluminio o similares, donde la primera es que el papel aluminio es difícilmente reutilizable, por lo que una vez ha cumplido su función, se desecha. La segunda problemática asociada es que el papel aluminio o similares no es apto para actuar también como soporte durante la realización del consumo del bocadillo o sándwich, así como para permitir en la medida de lo posible la recogida los residuos sobrantes de una manera sencilla, cómoda e higiénica, evitando ensuciar el entorno circundante.

30

Para aliviar estas problemáticas, en el estado de la técnica se han previsto algunas soluciones, por ejemplo, la del modelo de utilidad ES1180758U, el cual divulga un embalaje multifunción para productos alimentarios, destinado a contener productos alimentarios preparados para

35

consumo inmediato, estando el embalaje conformado por plegado de una lámina de geometría esencialmente poligonal provista de medios de unión dispuestos en cuatro diferentes solapas de manera que, en un estado plegado de la lámina se forma el embalaje para albergar el alimento, siendo los medios de unión los que mantienen la lámina en la posición plegada formando el embalaje.

Aunque el embalaje divulgado en el modelo de utilidad referido consigue solucionar las problemáticas antes mencionadas, presenta limitaciones significativas en cuanto a la forma de la lámina que conforma embalaje, reclamada como esencialmente poligonal y, además en cuanto los medios de unión, dispuestos en puntos específicos como las solapas, empleando incluso más medios de unión de los necesarios para conformar un embalaje de este tipo.

Por lo tanto, mejoras o alternativas funcionales al embalaje anteriormente discutido se hacen evidentes y resultan necesarias en la búsqueda de obtener embalajes más simples en construcción y de mayor simplicidad funcional.

DESCRIPCIÓN

Para dar respuesta a la necesidad hallada la presente invención proporciona un embalaje para productos alimenticios formado a partir del plegado de una lámina plegable, según lo divulga la reivindicación 1 de la invención.

De acuerdo con lo anterior, la lámina del embalaje referido comprende una cara interior prevista para entrar en contacto con el producto alimenticio, y una cara exterior que es opuesta a la cara interior. Aunque en la realización general, la lámina no divulga una forma concreta, el experto en la materia verá que, independientemente de la forma, dicha lámina debe ser lo suficientemente grande como para albergar un producto alimenticio al plegar porciones de dicha lámina sobre sí misma.

La lámina a la que se refiere esta invención debe entenderse como un cuerpo que en su forma final es laminar, flexible, plegable, lavable y apto para el transporte de productos alimenticios. Sin embargo, dicha lámina puede estar conformada por dos o más capas o láminas superpuestas donde la capa o lámina que forma la cara interior tiene propiedades ideales para la conservación y transporte de alimentos, además de ser flexible y lavable, mientras que la capa o lámina que forma la cara exterior, tiene propiedades de impermeabilidad, resistencia

al desgaste, flexible y lavable, entre otras. Capas o láminas intermedias son admisibles, por ejemplo, para favorecer al aislamiento térmico del producto alimenticio y tratar de mantener una temperatura estable del mismo, favoreciendo la conservación.

5 En este sentido la lámina comprende una primera porción plegable destinada a plegarse sobre el producto alimenticio rodeando éste al menos parcialmente, una segunda porción plegable destinada a plegarse al menos parcialmente sobre la primera porción plegable y/o sobre el producto alimenticio, donde la primera porción plegable y la segunda porción plegable están dispuestas de tal manera en la lámina que están configuradas para plegarse de forma
10 enfrentada entre sí.

De igual manera la lámina comprende una tercera porción plegable destinada a plegarse al menos parcialmente sobre la primera porción plegable y/o sobre la segunda porción plegable y/o sobre el producto alimenticio, y una cuarta porción plegable destinada a plegarse al menos
15 parcialmente sobre la primera porción plegable y/o sobre la segunda porción plegable y/o sobre la tercera porción plegable y/o sobre el producto alimenticio, donde la primera porción plegable y la segunda porción plegable están dispuestas de tal manera en la lámina que están configuradas para plegarse de forma enfrentada entre sí.

En particular, el embalaje de la presente invención comprende una tira de fijación provista en
20 la cara exterior de la lámina, estando dicha tira de fijación configurada para mantener plegadas la primera porción plegable y la segunda porción plegable al enrollarse alrededor de dichas primera porción plegable y segunda porción plegable y fijarse sobre sí misma.

Esta tira de fijación se extiende hacia afuera de la cara exterior sobresaliendo por los bordes
25 de cualquiera de la primera porción plegable o la segunda porción plegable, donde un primer extremo de dicha tira de fijación se fija en una parte central de la cara exterior de la lámina, mientras que el restante de la tira se queda libre para hacer el envolvimiento o arrollamiento descrito. La tira de fijación comprende al menos una porción adhesiva provista a lo largo de
30 cada una de sus caras (tira de doble cara adhesiva) configuradas para habilitar la fijación de dicha tira de fijación sobre sí misma.

Por otro lado, el embalaje comprende también una tira de cierre configurada para mantener plegadas la tercera porción plegable y/o la cuarta porción plegable sobre la primera porción plegable y/o sobre la segunda porción plegable y/o sobre el producto alimenticio. Esta tira de
35 cierre está dispuesta en la cara exterior atravesando la misma dejando extremos que se proyectan hacia afuera de dicha cara exterior desde los bordes de cada una de la tercera

porción plegable y la cuarta porción plegable, donde los extremos de la tira de cierre están configurados para acoplarse a la tira de fijación y/o entre sí. Así las cosas, similar a la tira de fijación, la tira de cierre comprende al menos una porción adhesiva provista a lo largo de cada una de sus caras (tira de doble cara adhesiva) configuradas para habilitar la fijación de dicha tira de cierre a la tira de fijación y/o sobre sí misma.

Además de lo anterior, el embalaje comprende un bolsillo dispuesto en la cara exterior de la lámina, donde este bolsillo, permite, por ejemplo, almacenar servilletas o similares, necesarios para la limpieza antes y después del consumo.

Adicionalmente, en la tira de cierre y/o en la tira de fijación se dispone de una zona de distintivo o marcaje prevista para portar una marca que hace personalizable el embalaje, por ejemplo, en esta zona de distintivo se puede consignar el nombre del propietario, un dibujo característico o similar.

La principal ventaja del embalaje de la presente invención es su forma simplificada de mantener dicho embalaje en su estado plegado, ya que las tiras de fijación y cierre se envuelven alrededor de la lámina y se fijan sobre sí mismas o entre ellas, evitando la disposición excesiva de medios de fijación en la propia lámina, lo cual facilita, además del plegado/desplegado, la limpieza de la misma.

BREVE DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

Las anteriores y otras ventajas y características se comprenderán más plenamente a partir de la siguiente descripción detallada de unos ejemplos de realización con referencia a los dibujos adjuntos, que deben considerarse a título ilustrativo y no limitativo, en los que:

- La Fig. 1 es una vista en perspectiva del embalaje en la que se ve la cara interior de lámina.
- La Fig. 2 es una vista en perspectiva del embalaje en la que se ve la cara exterior de lámina y las tiras de fijación y de cierre
- Las Figs. 3 a 7 muestran una a una las etapas de plegado de la lámina y la fijación de las tiras para conformar el embalaje de la invención, albergando el producto alimenticio.

35

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE UN EJEMPLO DE REALIZACIÓN

En la siguiente descripción detallada se exponen numerosos detalles específicos en forma de ejemplos para proporcionar un entendimiento minucioso de las enseñanzas relevantes. Sin embargo, resultará evidente para los expertos en la materia que las presentes enseñanzas pueden llevarse a la práctica sin tales detalles.

5

Como se observa en las figuras 1 y 2, la presente invención proporciona un embalaje para productos alimenticios, donde el embalaje se conforma plegando una lámina 1 la cual, en un estado plegado, en particular albergando o alojando el alimento, se mantiene en dicho estado plegado por una tira de fijación 6 y una tira de cierre 7.

10

La lámina 1 comprende una cara interior 2 que está prevista para entrar en contacto con el producto alimenticio, una cara exterior 3 que es opuesta a la cara interior 2 y que está prevista para quedar orientada hacia el exterior y entrar en contacto con elementos externos, por ejemplo, el suelo o mobiliario.

15

La lámina 1 cuenta con una serie de porciones plegables que, al plegarse una con relación a las otras y conformar el embalaje, envuelven el producto alimenticio, teniendo una primera porción plegable 4 que se pliega hacia la cara interior 2 (sobre el producto alimenticio cuando está presente, como se observa en la figura 3), y para rodear al menos parcialmente el

20

producto alimenticio. Una segunda porción plegable 4' que se pliega hacia la cara interior 2, cubriendo al menos parcialmente la primera porción plegable 4 y/o el producto alimenticio, cuando este se haya presente, según se observa en la figura 4. La primera porción plegable 4 y la segunda porción plegable 4', según se observa en las figuras 3 y 4, se pliegan de forma enfrentada entre sí, superponiéndose al menos parcialmente la segunda porción plegable 4' a la primera porción plegable 4.

25

La lámina 1 comprende una tercera porción plegable 5 destinada a plegarse al menos parcialmente sobre la primera porción plegable 4 y/o sobre la segunda porción plegable 4' y/o sobre el producto alimenticio; y una cuarta porción plegable 5' destinada a plegarse al menos parcialmente sobre la primera porción plegable 4 y/o sobre la segunda porción plegable 4' y/o sobre la tercera porción plegable 5 y/o sobre el producto alimenticio. Como se observa en las figuras 6 y 7, la tercera porción plegable 5 y la cuarta porción plegable 5', se pliegan hacia la

35

cara interior 2 de forma enfrentada entre sí, superponiéndose al menos parcialmente a la primera porción plegable 4 y a la segunda porción plegable 4' y/o al producto alimenticio.

Para mantener la lámina 1 en el estado plegado, el embalaje comprende una tira de fijación 6 y una tira de cierre 7, ambas provistas y acopladas en la cara exterior 3 de la lámina 1, En particular, como se observa en la figura 1, un primer extremo de la tira de fijación 6 se adhiere en la zona central de la lámina 1, extendiéndose hacia afuera de dicha lámina 1 por el borde de la primera porción de plegado 4 y teniendo una longitud suficiente, tal que está habilitada para mantener plegadas la primera porción plegable 4 y la segunda porción plegable 4' al enrollarse sobre dichas primera porción plegable 3 y segunda porción plegable 4, fijándose sobre sí misma dicha tira de fijación 6, como se ilustra en la figura 5.

10

La tira de fijación 6 comprende una porción adhesiva 61 en su extremo libre en la cara orientada hacia el interior, es decir, orientada hacia la cara interior 2 de la lámina 1, mientras que, en la cara orientada hacia el exterior, comprende también una porción adhesiva 62, de tal manera que, para fijar la tira de fijación 6 sobre sí misma, las porciones adhesivas 61 62 coinciden. En la realización ilustrada la porción adhesiva 62 se extiende a lo largo de toda la cara orientada hacia el exterior de la tira de fijación 6, mientras que la porción adhesiva 61 ocupa sólo una parte del extremo libre de la cara de la tira de fijación 6 orientada hacia el interior.

20

Por otro lado, la tira de cierre 7, según se enseña en la figura 2, atraviesa la cara exterior 3 dejando extremos que se proyectan hacia afuera de dicha cara exterior 3 desde cada una de la tercera porción plegable 5 y la cuarta porción plegable 5', donde la tira de cierre 7 está configurada para mantener plegadas la tercera porción plegable 5 y la cuarta porción plegable 5' sobre la primera porción plegable 4 y sobre la segunda porción plegable 4' respectivamente, y/o sobre el producto alimenticio.

25

De forma análoga a la tira de fijación 6, la tira de cierre 7 comprende una porción adhesiva 71 en un extremo libre (o los dos extremos libres) en la cara orientada hacia el interior, es decir, orientada hacia la cara interior 2 de la lámina 1, mientras que, en la cara orientada hacia el exterior, comprende también una porción adhesiva 72, de tal manera que, para fijar la tira de cierre 7, las porciones adhesivas 71 72 coinciden. En la realización ilustrada en las figuras 6 y 7 la porción adhesiva 72 se extiende a lo largo de toda la cara orientada hacia el exterior de la tira de cierre 7, mientras que la porción adhesiva 71 ocupa sólo una parte del extremo libre de la cara orientada hacia el interior de la tira de cierre. Por lo tanto, en el estado plegado, el extremo libre de la tira de fijación 7 que sobresale de la tercera porción de plegado 5 se

30

superpone a la tira de cierre 6, dejando expuesta la porción adhesiva 72, que es enganchada por la porción adhesiva 71 cuando el extremo libre de la tira de fijación 7 que sobresale de la cuarta porción de plegado 5' se superpone al otro extremo libre de la tira de cierre 7. Además, la porción adhesiva 71 de la tira de cierre 7 se puede fijar a la tira de cierre 6.

5

Las tiras de fijación 6 y de cierre 7 pueden tener como porción adhesiva 61 62 71 72 un Velcro® de cara simple o de doble cara, sin embargo, otras alternativas son admisibles dentro del alcance de la invención, como, por ejemplo, cinturón-hebilla, correa con acoplamiento liberable, o similar.

10

Además de lo anterior, según se ilustra en la figura 2, el embalaje comprende un bolsillo 8 dispuesto en la cara exterior 3 de la lámina 1, donde este bolsillo 8 está previsto para transportar servilletas o similar. Este bolsillo 8 se dispone en la cara exterior 3 mediante técnicas conocidas.

15

Adicionalmente, la tira de cierre 7 comprende una zona de distintivo 9, preferiblemente orientada hacia la cara interior 2, donde dicha zona de distintivo 9 está prevista para portar una marca que hace personalizable el embalaje, por ejemplo, el nombre del propietario.

20 Como se observa en las figuras 3 a 7, el embalaje se conforma, preferiblemente, de la siguiente manera:

- disponer el producto alimenticio (representado como líneas discontinuas) centrado en la cara interna 2;
- plegar la primera porción plegable 4 recubriendo parcialmente el producto alimenticio;
- 25 - plegar la segunda porción plegable 4', de forma enfrentada a la primera porción plegable 4, recubriendo parcialmente el producto alimenticio, superponiéndose al menos parcialmente a la primera porción plegable 4;
- envolver la tira de fijación 6 alrededor de la primera porción plegable 4 y de la segunda porción plegable 4', fijando dicha tira de fijación 6 al acoplar las porciones adhesivas 61 62 de
- 30 la misma;
- plegar la tercera porción plegable 5, de forma ortogonal a la primera porción plegable 4 y/o la segunda porción plegable 4', recubriendo parcialmente el producto alimenticio, superponiéndose al menos parcialmente a la primera porción plegable 4 y a la segunda porción plegable 4', donde el extremo libre de la tira de cierre 7 asociado a la tercera porción
- 35 plegable 5 se superpone (y/o fija) en una parte de la tira de cierre 6; y

- plegar la cuarta porción plegable 5', de forma enfrentada a la cuarta porción plegable 5, recubriendo parcialmente el producto alimenticio, superponiéndose al menos parcialmente a la primera porción plegable 4 y a la segunda porción plegable 4', donde el extremo libre de la tira de cierre 7 asociado a la cuarta porción plegable 5' se superpone y en el extremo libre de la tira de cierre 7 de la tercera porción plegable 5, fijando las porciones adhesivas 71 72 de la mencionada tira de cierre 7.

REVINDICACIONES

1. Embalaje para productos alimenticios conformado por el plegado de una lámina (1), dicha lámina (1) que comprende:

- 5
- una cara interior (2) prevista para entrar en contacto con el producto alimenticio;
 - una cara exterior (3) opuesta a la cara interior (2);
 - una primera porción plegable (4) destinada a plegarse sobre el producto alimenticio para rodear éste al menos parcialmente;
 - una segunda porción plegable (4') destinada a plegarse al menos parcialmente

10

 - sobre la primera porción plegable (4) y/o sobre el producto alimenticio;
 - una tercera porción plegable (5) destinada a plegarse al menos parcialmente sobre la primera porción plegable (4) y/o sobre la segunda porción plegable (4') y/o sobre el producto alimenticio; y
 - una cuarta porción plegable (5') destinada a plegarse al menos parcialmente

15

 - sobre la primera porción plegable (4) y/o sobre la segunda porción plegable (4') y/o sobre la tercera porción plegable (5) y/o sobre el producto alimenticio;

estando el embalaje caracterizado por que comprende:

- 20
- una tira de fijación (6) dispuesta en la cara exterior (3) de la lámina (1), estando dicha tira de fijación (6) configurada para mantener plegadas la primera porción plegable (3) y la segunda porción plegable (4) al enrollarse sobre dichas primera porción plegable (3) y segunda porción plegable (4) y fijarse sobre sí misma.

25 2. Embalaje según la reivindicación 1 donde la tira de fijación (6) se extiende hacia afuera de la cara exterior (3) desde cualquiera de la primera porción plegable (4) o la segunda porción plegable (4).

30 3. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la tira de fijación (6) comprende al menos una porción adhesiva provista a lo largo de cada una de sus caras configuradas para habilitar la fijación de dicha tira de fijación (6) sobre sí misma.

35 4. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores que comprende una tira de cierre (7) provista en la cara exterior (3) de la lámina (1), configurada para mantener plegadas la tercera porción plegable (5) y/o la cuarta porción plegable (5') sobre la primera

porción plegable (4) y/o sobre la segunda porción plegable (4') y/o sobre el producto alimenticio.

5. Embalaje según reivindicación anterior donde la tira de cierre (7) atraviesa la cara exterior (3) dejando extremos que se proyectan hacia afuera de dicha cara exterior (3) desde cada una de la tercera porción plegable (5) y la cuarta porción plegable (5'), donde los extremos de la tira de cierre (7) están configurados para acoplarse a la tira de fijación (6) y/o entre sí.
- 10 6. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores que comprende un bolsillo (8) dispuesto en la cara exterior (3) de la lámina (1).
- 15 7. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6 donde la tira de cierre (7) comprende una zona de distintivo (9) prevista para portar una marca que hace personalizable el embalaje.

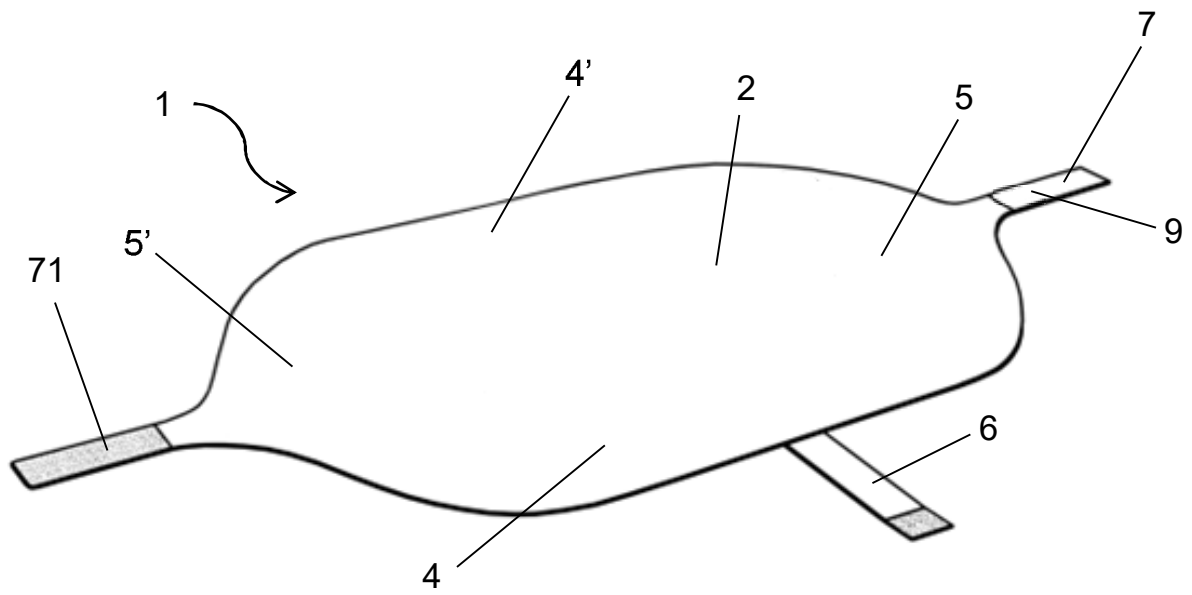


FIG. 1

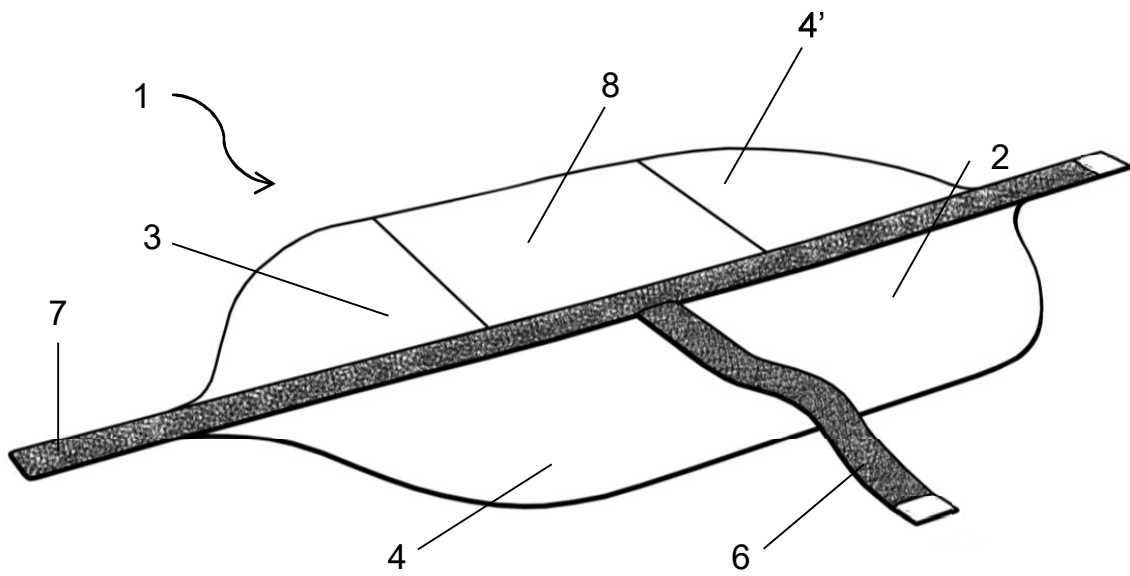


FIG. 2

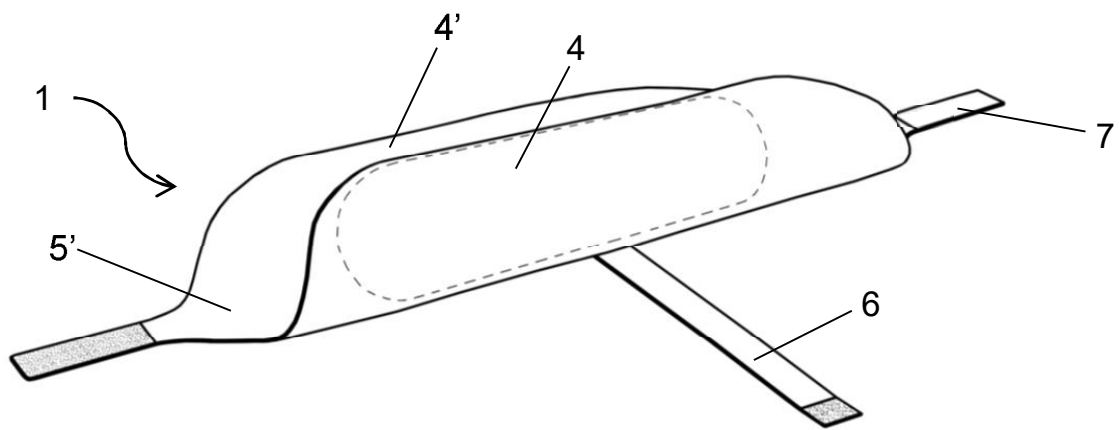


FIG. 3

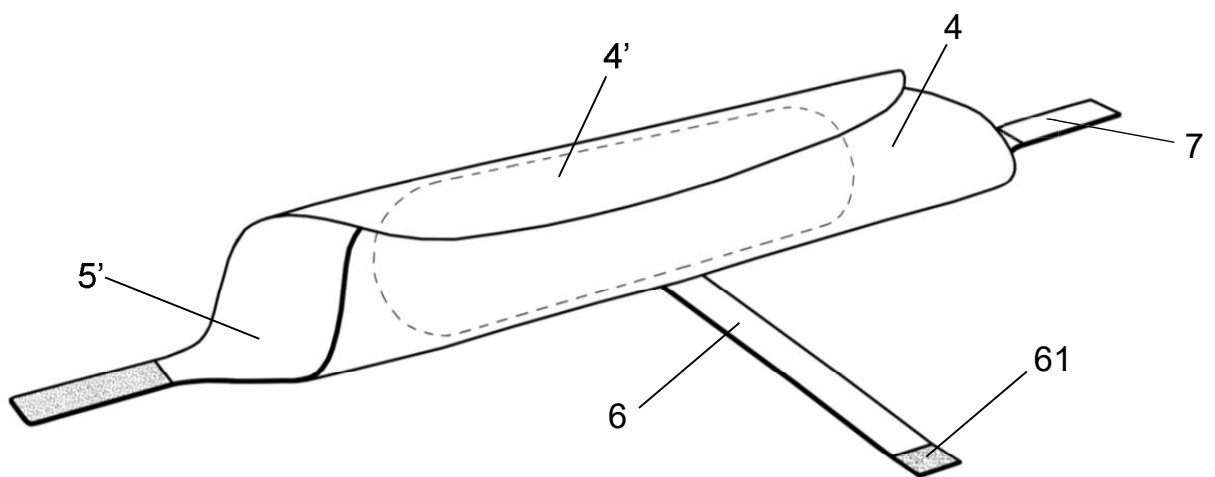


FIG. 4

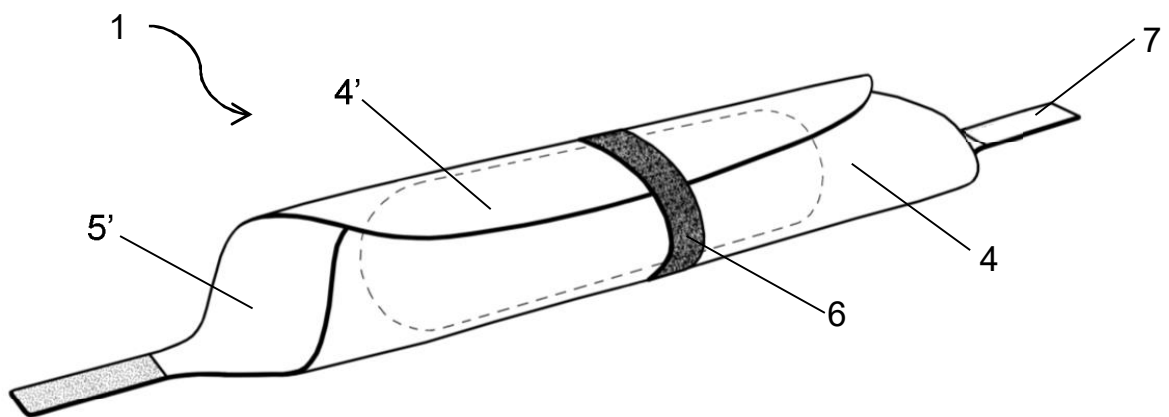


FIG. 5

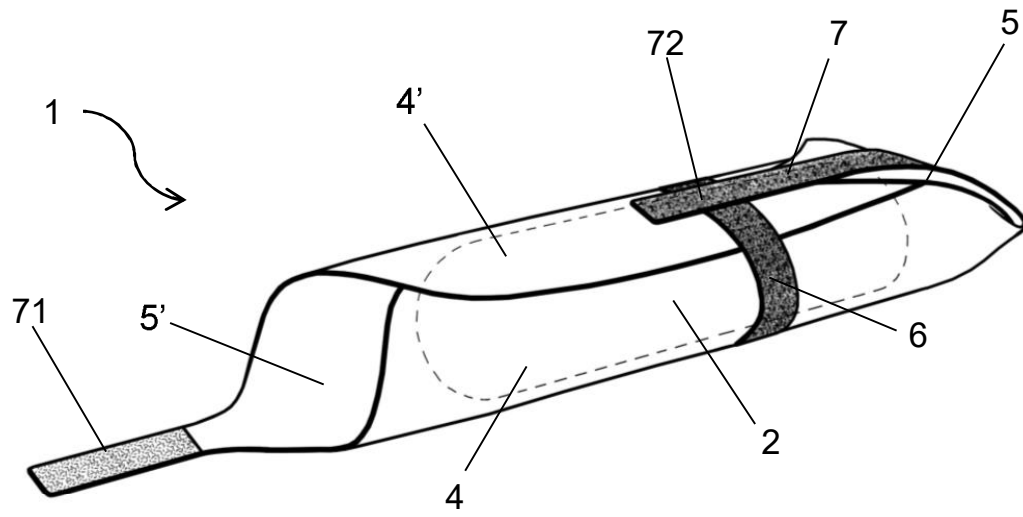


FIG. 6

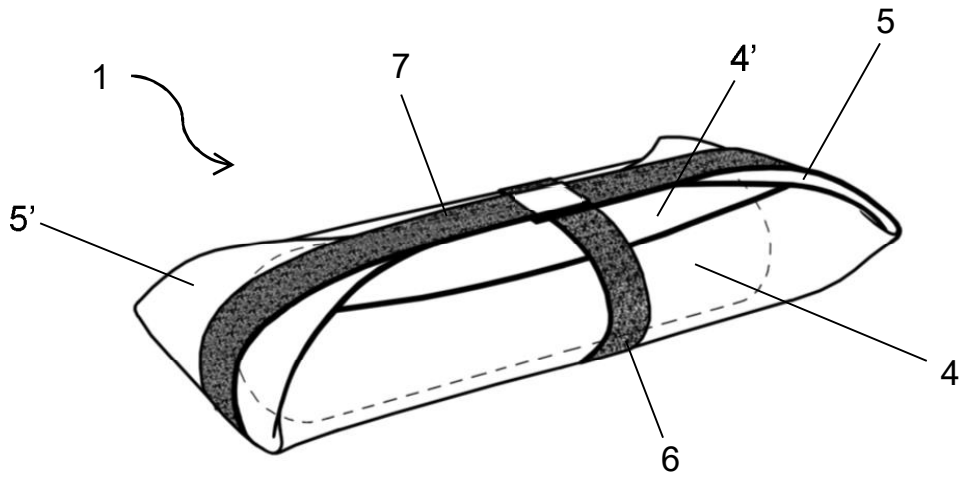


FIG. 7